

Expediente: 2350/25
Carátula: GARCIA IBAÑEZ JUAN IGNACIO C/ REARTE MARCELA CRESCENCIA DEL VALLE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 29/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - GARCIA IBAÑEZ, Juan Ignacio-ACTOR/A
90000000000 - REARTE, MARCELA CRESCENCIA DEL VALLE-DEMANDADO/A
20202850252 - PARRA, ILSE LUCIANA-DEMANDADO/A
20202850252 - PARRA, Nicolás Juan-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2350/25



H102326375997

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: GARCIA IBAÑEZ JUAN IGNACIO c/ REARTE MARCELA CRESCENCIA DEL VALLE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 2350/25

En el día de la fecha, procedo a remitir mensaje vía Whatsapp al teléfono celular denunciado por perito CPN Juan Manuel Marchetti, a los fines de notificarle lo resuelto en audiencia celebrada en autos. San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. ^{MBT}

Actuación firmada en fecha 28/08/2026

Certificado digital:
CN=TIRADO Maria Belen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27341855239

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.